

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

Este periódico es el más importante de la ciudad, y el más leído. Contiene noticias de actualidad, y es el más completo y más interesante de los que se publican en esta ciudad. Sus artículos son de gran interés y de gran utilidad para el público. Sus noticias son de gran importancia y de gran actualidad. Sus artículos son de gran interés y de gran utilidad para el público. Sus noticias son de gran importancia y de gran actualidad.

Este periódico es el más importante de la ciudad, y el más leído. Contiene noticias de actualidad, y es el más completo y más interesante de los que se publican en esta ciudad. Sus artículos son de gran interés y de gran utilidad para el público. Sus noticias son de gran importancia y de gran actualidad.

En Granada, en el número 10 de la calle de San Juan, se publica este periódico. El precio de cada número es de 10 céntimos. El precio de la suscripción por trimestre es de 30 céntimos. El precio de la suscripción por semestre es de 60 céntimos. El precio de la suscripción por año es de 1.20 céntimos.

Redacción y Administración:
LUIS SICO DE LUCENA.
Oficina de Imprenta: Calle de San Juan, 6.
TELÉFONO N.º 10.

Imprenta: Calle de San Juan, 6. Teléfono N.º 10.

CORBATAS nuevo surtido. **CINTURONES** para señora, gran novedad. El BUEN TONO, Zocatin 12.

Una excursión artística.

La combinación de los trenes de la línea de Zaragoza permite hacer en un mismo día la excursión a Guadalajara, completando así el estudio de monumentos de una misma época y sobre todo pueden compararse los diversos trazados de los techos mudéjares y del Renacimiento, pues entre Alcalá y Guadalajara se admiran más de cien preciosos ejemplares de uno y otro gusto.

El edificio que atrae la atención del viajero en Guadalajara, constituyendo un ejemplar único en su género, es el hermoso palacio del Infantado, construido a fines del siglo XV por la opulenta familia del cardenal Mendoza, que más tarde quiso emular en riqueza con los mismos monarcas españoles, construyendo el suntuoso panteón del exconvento de San Francisco, en la misma ciudad, que tiene análoga distribución y decorado que el de los Reyes del Escorial, si bien actualmente se halla en el más completo abandono desde que fué profanado por los franceses.

El Palacio recuerda en su fachada la artística de la casa de las Conchas de Salamanca y la menos rica de los Clavos de Segovia, pues toda ella hallase adornada con grandes puntos de diamante de piedra, que semejan enormes diamantes. La portada flanqueada por gruesas columnas decoradas, miembros atrevidos de una arquitectura anterior, que representan los torreones que guardaban las puertas de los antiguos castillos. El patio es suntuoso y único en su género por su espléndido decorado ojival, decadente, cuyo motivo ornamental son unos toscos leones que sostienen grandes escudos y trofeos en los arcos de las galerías alta y baja. Pero lo más curioso de la excursión, como se ha indicado antes, son los techos. De ellos el más rico es el del salón de Linajes, capilla hoy del colegio de Huérfanos que ocupa el edificio. Un ancho friso dorado, con celosías y hornacinas con bustos y escudos de los antepasados de la familia Mendoza, sostiene la soberbia bóveda de mozarabes de madera tallada que recuerda las de estalactitas de las estancias de la Alhambra, aunque más barrocas, pero de gran sabor de la Edad Media. El zócalo del referido salón de Linajes como el de otras salas del Palacio, adornan hermosos azulejos del Renacimiento, pintados por Primaticcio, también ejemplares únicos en su género.

Artesonados análogos al descrito son los de la sala de Consejeros, la Biblioteca y anti-

guo comedor, que tiene además una chimenea monumental muy característica de la época. Los techos pintados al gusto del Renacimiento son innumerables, de variado trazado y de mucho interés artístico y gran riqueza, que prueban el poderío de los Mendozas, que tenían a su servicio los mejores artistas italianos y nacionales de su tiempo.

Después de tan grata excursión nada tan hermoso como la visita a la Corte a la salida de la tarde, en que los colores estivales se convierten en imponente tempestad, presentando al espíritu uno de los más sublimes espectáculos de la naturaleza. Con efecto, durante el regreso notábase los preparativos de las nubes, que veloces atravesaban el espacio, aumentada al parecer su carrera por la rápida marcha del tren, y cambiando sus cardenes y plomizos tonos al recibir los tibios rayos del sol poniente. Al llegar a Madrid la tempestad se desencadenaba con todo su grandioso aparato, cogiendo desprevenidos a los vespertinos paseantes corteses. Enormes descargas eléctricas atronaban el espacio alumbrando con su fugaz y brillante luz la masa gris de los nuevos edificios madrileños y produciendo el espanto en las damas que en tropel se iban coches y tranvías para librarse de la lluvia torrencial que se anunciaba con gruesas y ruidosas gotas.

Si honda impresión producen las manifestaciones artísticas de la inteligencia humana, cómo quedan oscurecidas ante la que nos hacen sentir los más frecuentes espectáculos que la Naturaleza nos ofrece!

D. M.



PASTEUR.

Todo el que aguanta que su mujer le llame calzonazos y le aplique dos o tres puñetazos cariñosos en las costillas falsas, alimenta en su corazón deseos de venganza y ambición de mundo.

Dentro de su casa no puede mandar en nadie, porque la gente menuda desde los chicos hasta la criada, no respetan más que a la que reparte la leña; y fuera de la casa parece que el demonio anda en ello; enseguida se sabe lo que pasa entre aquel sujeto y su mujer, y no hay nadie que le respete. No le queda al marido en cuestión (en cuestión eterna) más que un recurso: tener perro.



un terrón de azúcar se deja dar de palos; y se presta muy bien a satisfacer la ambición del mando y el desquite de los metidos que su amo recibe de vez en cuando.

Como es muy posible que el hombre a quien le ha tocado la lotería en forma de mujer (a terno seco) tenga buenas intenciones, goza extraordinariamente llevando al perro sin bozal, como si lo llevara a hablar en un meeting.

Y como consecuencia final, el perro rabia y muere y... lo demás es imposible tratarlo en broma, mucho menos por quien se ha encontrado junto a un hidrofobo, joven robusto metido en una camisa de fuerza, paseando por la habitación como una fiera por su jaula y dirigiendo a sus semejantes una mirada triste, energética, desesperada, predica con mucha mayor amargura que lo hubieran dicho las palabras:—Si tuvieran ustedes entrañas, ya me hubieran pegado un tiro por un oído.

No: no es posible tomar en broma esa sentencia a la más horrible de las muertes que cae sobre el hombre que se encuentra en la plenitud de la vida, ni tampoco la defensa que hace de su perro el imbécil que no tiene ganado que guardar aunque merezca cuidar de una perra.

Ese don tal, cuyo sueño protegen tres puertas, tres llaves, dos cerrojos, un sereno, dos del orden, catorce metros de altura sobre el piso de la calle y las céntricas que mantienen en perpetua vigilia a la criada para que quiere perro? Para que, rabia el portero, por lo que el animalito deja en la escalera o porque rompe los cristales de la portería, para que vuelva loco a los vecinos supersticiosos con esos ahullidos de cante flamenco que entona cuando se le antoja y para que la noche en que roban en el cuarto de al lado se dé tres puntos en el hocico, como si llevara parte en lo robado.

Y la zangandonga que pasa el día entre mirar a la calle y besar al perro no les parece a ustedes que tal y cual?

Ha sido necesario el inmenso talento de Mr. Pasteur, cuyo retrato publicamos hoy—para que las

mordeduras de la rabia dejan de ser en gran número de casos la sentencia de muerte.

Pero ahora es el ilustre Pasteur el que está en capilla, merced a ese cólera que no se sabe lo que es, si nostras ó nostras ó con nostras.

De todo corazón deseamos el restablecimiento del ilustre sabio.

E. SERRANO DE LA PEDROSA.

19 julio de 1892.

El sombrero de copa.

[Hossanna!]

Merced a los rigores del estío, estamos libres, (salvo excepciones) de la gabina, y vemos en su lugar el sombrero de paja, el hongo y el pavery, más ó menos garbosos, pero de mayor comodidad para quienes por virtud del uso llevan la cabeza tapada, y no con pañuelo ni gorra.

El copa alta es una prenda monumental. Lámase gabina, chito, castora, chistara, castrora, chimenesa, bimba, colmena y no recuerdo cuantos otros nombres, y es usada por el cochero de punto, por algún mendigo y por el elegante.

Nada diré de su origen ni de las modificaciones que ha sufrido con el transcurso del tiempo; en cambio, importa consignar que la moda, en este instrumento, se ha reido del hombre, y tan pronto lo obligó a calzar el sombrero de altura inconmensurable, y a las anchas, que parecían las de un cuervo, como redujo sus dimensiones, en términos de asemejarlo a la cristallida de la gabina tipo.

Con estas alteraciones, nada ha ganado la estética, aplicada a la cabeza masculina; y prueba de lo que digo suministra la instantánea de restaurar el chamberg, siquiera se tratase de un desso desprovisto de fundamento, porque el chamberg con americana y pantalón largo, resultaba un contrasentido.

Los revolucionarios por todo lo alto, renunciaron a imponer el sombrero que pedía capa larga, ropilla y tizona a la cintura y la bimba, libre por entonces del enemigo, ha continuado su marcha triunfal, al punto de ser admitida hasta en los pueblos salvajes, donde no faltan reyezuelos ó jefes de tribu, los cuales se colocan, para las solemnidades, una descolorida castora, regalo de algún capitán de buque y signo de la fiabilidad humana que se enorgullece con

A quien debe imponerle? Sujétadle, dijo rojo de furor a sus criados.

En vano quiso defenderse don Diego; ante el número, tuvo que ceder.

Don Tello se retiró a su estancia, y comenzó a pasearla con rapidez, ideando el modo de que fuera horrible su venganza.

—Paróse de pronto, y llamó: Un hombre, su criado de confianza entró en la habitación; habíale al oído un momento, y ante se estremeció.

—Señor...

—Obedece, dijo don Tello lanzando una mirada de tigre a su criado.

caballero, y no volvais jamás a acordaros de mí.

Este era el joven don Diego.

La primera idea de don Tello fué arrojarle sobre ambos y matarlos a puñaladas; pero guardó su daga, y entró en la estancia silencioso y a paso lento.

Un grito de sorpresa se escapó de los labios de ambos jóvenes. Don Tello inmóvil, con los brazos sobre el pecho, los contemplaba sin atreverse ninguno a romper aquel imponente silencio.

—¡Bien habeis guardado, señora, mi honor! dijo al fin don Tello con sarcasmo.

—Perdon, perdon; esposo mio.

—¡Y acaso puede haberlo para quien arroja en mis blasones tan inmundos borrones... Pero si mi agravio es grande, aun más grande será mi venganza. Señora, guardaos Dios: vos, joven, seguidme.

No, no, por piedad. ¿Qué intentas?... Pueden morir...

—¿Y qué es la vida sin la honra? dijo don Tello lanzando una mirada de dolor y desprecio a doña Luisa, y haciendo al joven señal de que le siguiese.

—Y bien, dijo el capitán, luego que estuviera fuera de la estancia de doña Luisa. ¿Qué pensais hacer de mí? Estoy dispuesto a reñir con vos, y lo que es más, a mataros; no os doy otra satisfacción.

—Ni esa, ni otra alguna os exijo.

—Yo no saldré de aquí hasta que me hayáis muerto, ó por el contrario yo a vos.

—¡Miserable! ¿Te atreves a fijar condiciones

en el palacio de aquella en el retrato que ya conocemos.

—¡Es muy bella vuestra esposa...! dijo aquella con sarcasmos.

—Sí, sí; es muy bella; pero lo eres tú aun más, Aurora mía.

—¿Segun eso, confesais que es hermosa?

—Y en vano quisiera negarlo, pues está a la vista. ¿Pero acaso piensas ahora darme celos? No, no; yo jamás he mentido; créame, ella es joven, es hermosa, la amé en un tiempo, siendo ella mi único pensamiento, la amo todavía; pero no con ese fuego ardiente que quemó el corazón, como te adoro a tí.

—¡Y tu esposa te ama!

—¡Oh! sí; su alma inocente jamás ha sido capaz de cometer la más leve falta; es muy digna de amarse.

La contestación de Aurora fué una prolongada risa.

Un sudor frío bañó la frente de don Tello; que la frunció con amargura.

—Esa risa...

—¿Os causa estraneza? No es así?

—Veo en ella algo de fatal.

—Efectivamente; lo habeis acertado.

No lo comprendo aun con mucha exactitud; dijo don Tello con aparente sangre fría; explicadme algún poco más.

—Muy poco tiene que comprender; que os es infiel vuestra esposa. Acaso lo juzgais imposible; pero es seguro: t das las noches penetra un hombre en vuestra casa por el lado del aposento de vuestra esposa, y sale de ella al amanecer.

aquel exótico remate, mientras el resto del cuerpo va desprovisto de ropa.

Por la gabina es fácil conocer (hablo en general) la posición del individuo a quien aquella pertenece.

Existen aficionados a coleccionar gabinas y estos seres desafían en momentos dados los más surtidos muestrarios de la guardarropa teatral.

Yo tengo un amigo entusiasta de la ropa con brillo y el tal embutina la chistera; de modo que cuando sale a la calle los días que repican gordo, se confunden sus extremidades en eso de relumbros, porque el calzado de charol fulgura y la chistera no le va en zaga, merced al *Negro Nubian*.

La gabina, esarboada a guisa de bandera, por nerviosa mano, ha exaltado en las barricadas los sentimientos belicosos, y arrebatado a todo un pueblo al descubrir una cabeza cuyo dueño da vivas a la escelsa Patrona de Granada.

Ocupa la gabina lugar preeminente en los actos públicos, en el acompañamiento de un sastre y en las comparsas carnavalescas.

Conocemos la gabina autoritaria, la oficial, la científica, la de circunstancias, la dramática, la cómica y la famosa.

El blason heráldico del traje nacional de los años veinte y cuarenta era la gabina y el frac. El de la época presente, el hongo y la cazadora.

Esto matará a aquello—dijo Victor Hugo, y puede aplicarse a la frase al asunto de estas líneas. La aristocracia acepta el consabido hongo y lo lleva en la mano a los bailes de buen tono, en maridaje con el frac.

Hay castoras negras de fina y aterciopelada felpa; las hay de color de rata y de color torde oscuro como los caballos.

Era antes la bimba el bolsillo donde se guardaba el pañuelo de hierbas y conosco un individuo que la utilizaba para el matute en pequeña escala.

Un día, sin embargo, encontré con una dama a quien hacía cocos, y al saludarla según el ritual de la más esquisita flaura, dió al olvido sus aficiones defraudadoras, quitóse el sombrero y súbito cayeron a tierra dos docenas de huevos.

¡La chistera quedaba prostituida!

Augusto JEREZ PERCHET.

Miscelánea

Aduanas. Dice un periódico de Madrid:

"El señor ministro de Hacienda, de acuerdo con el director general de Aduanas, dictará una real orden, disponiendo que se forme el escalafón de aspirantes a periciales de aduana, categoría que obtendrán todos los que sean aprobados en los exámenes, teniendo derecho a las plazas que vayan quedando vacantes en el Cuerpo de periciales."

Ereos turcos. Según se dice, entre algunas reformas que la T. bascalera tiene en proyecto, figura la de mejorar la elabora-

ción y la calidad del tabaco de alguna de las clases baratas que más se consumen.

Falta hace, si es que no quiere que los fumadores se declaren en huelga. En los estancos se venden unos cigarrillos de fuego concentrado que echan mucho humo, pero no arden, y sucede con ellos lo mismo que con las mujeres presumidas, que entre ciento, una sale buena.

Y eso por excepción.

Aseo en la Pescadería. El alcalde de abastos ha celebrado varias entrevistas con los industriales de la Pescadería recomendándoles el mayor aseo en sus puestos y recibiendo de ellos el ofrecimiento de que para evitar suciedades e inmundicias en las baldosas del Mercado, costearán entre todos la construcción y colocación de un entarimado a lo largo de la solería.

Canonías. Previos los ejercicios de oposición, han sido nombrados canónigos del Sacromonte, don Rafael García Gómez, cura de Priego, don Francisco Medina Pérez, empleado eclesiástico en Roma, don Manuel Medina, párroco del distrito del Sagrario de Guadix y don José Villanueva Fernández, párroco de San Roque, (Sevilla.)

Sesión. La sesión extraordinaria de la presente semana, la celebrará hoy a las ocho, el Excmo. Ayuntamiento.

Declaración de herederos. Doña Matilde de Pin-dá y Montón, ha presentado escrito en el Juzgado del Sagrario, solicitando se la declare heredera abintestato de don José Pineda López, así como también a las señoras doña Patronila, doña Paz, doña Francisca y doña Rosario Pineda López, hermanas de aquel, y sus dos sobrinos carnales doña Angustias y don Luis Pineda Hidalgo, hijos del difunto don Luis Pineda López.

Admitida la intercedida solicitud y practicada información testifical, el Juzgado en cumplimiento del artículo 934 de la ley de Enjuiciamiento civil, concede el término de treinta días para ejercitar su derecho a las demás personas que se crean interesadas en la herencia.

Audiencias suprimidas. El importe del presupuesto de las 46 Audiencias suprimidas, es el siguiente:

Haber de 46 presidentes a 9.000 pesetas anuales, 414.000; ítem de 46 fiscales a 8.500, 391.000; 93 magistrados a 7.000, 651.000; 46 tenientes fiscales a 5.500, 253.000; 7 abogados fiscales a 4.500, 31.500; 46 secretarios a 3.000, 172.500; 46 oficiales primeros de Sala, a 2.000, 92.000; 2 id. segundos a 1.500, 3.000; 131 porteros y alguaciles a 1.000, 141.000; 46 mozos de estrados a 750, 34.500; que hacen en total 2.355.500, de cuya cantidad se rebaja el 10 por 100 que asciende a 225.000, y queda reducida la suma a 2.119.500 pesetas.

Por el presente, se obtiene con la supresión, esta economía, pero de ella habrá que abonar los sueldos de los funcionarios de las secciones que se aumentan en las Audiencias provinciales, y el medio sueldo de los cesantes mientras no obtengan colocación, y las mayores indemnizaciones a testigos, peritos y jurados.

Guardia. Desde anoche cesó de hacer la guardia nocturna el Juzgado del Salva-

dor, empezando a prestarla hasta fin de mes, el del Campillo.

Juez. Durante la ausencia del Juez de primera instancia del Salvador don Juan Rodríguez Fernández, se ha hecho cargo del despacho del Juzgado, el Municipal del mismo distrito, don Diego B. nitez Martín de Villodres.

Un frontón en Granada. Como el actual juego de pelota no responde ni con mucho a las exigencias ni comodidad del público, y esto hace que no puedan asistir señoras, se proyecta por varios conocidos aficionados construir un frontón, que reúna todas las condiciones necesarias a su objeto, si como es de esperar no desce la afición que en Granada se ha despertado por este higiénico sport.

La sociedad que ha de tomar a su cargo la construcción del juego, pronto quedará constituida, y seguidamente darán comienzo los trabajos, a fin de que los espectadores comiencen en las próximas fiestas del Centenario.

Derechos reales. Con arreglo a la disposición transitoria de la ley de bases para reformar la de 31 de diciembre de 1891, los actos, herencias y contratos anteriores a la publicación de la misma que se presenten a liquidar en el plazo de seis meses, se liquidarán por las tarifas vigentes en la época en que hubiere tenido lugar la transmisión legal, sin devengar multas ni intereses de demora, aún cuando estuvieren en ellos incurridos, siempre que le fuesen más favorables que los consignados en las nuevas bases; y pasado este plazo se liquidarán, sin excepción, con arreglo a las mismas.

La recepción de ayer. Con motivo de ser cumpleaños de la Reina Regente el Excmo. Sr. Capitán General recibió en acto de corte a todas las corporaciones civiles y eclesiásticas a las diez de la mañana, y media hora después a las de todos los cuerpos e institutos militares de esta guarnición.

Con la anticipación necesaria, concurrió una lucida compañía del regimiento de Córdoba, llevando la bandera del segundo batallón, la escuadra de gastadores, banda de cornetas y música del mismo cuerpo.

También asistió la de trompas del regimiento caballería de dragones de Santiago, las cuales bandas rompieron marcha a la hora prefijada, amenizando por último el acto, la brillante música de Córdoba con las mejores piezas de su repertorio.

El acto terminó a las once menos cuarto con el desfile del piquete.

Fiestas en Atarfe. Los días 25 y 26 del mes presente, se verificarán en Atarfe, según hemos anticipado, varios festejos en honor de Santa Ana, patrona de la localidad, costeados por aquel vecindario y a devoción de los mayordomos D. Conrado Jimenez Rueda, D. Francisco Lamela Castro, D. Antonio Jimenez Segovia y D. José Díez Jimenez.

Para el 25 por la tarde se dispone una cueca y por la noche valada en el paseo de la Ermita, el cual estará iluminado a la venesiana, celebrándose además un baile público.

El 26 a las ocho de la mañana tendrá efecto la solemne función religiosa en la que oficiará el cura ecónomo D. Francisco Barranco Carretero y a las ocho de la noche segunda valada, a la que asistirá la música de Beneficencia.

Licencia. Con arreglo a los nuevos presupuestos se han elevado a 10, 15 y 30 pesetas, las licencias para pesca, uso de armas y caza.

Magistrado. Ha sido promovido a la plaza de magistrado de la Audiencia de Granada, el fiscal de la suprimida audiencia de Baza, D. Francisco Cabezas.

Presidente. Sustituyendo a D. Ramon Oct vido de Toledo, presidente de la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, recientemente jubilado según noticia telegráfica que publicamos ayer tarde, se ha nombrado a D. Manuel Saubio, actual presidente de la Audiencia de Tarragona.

Abastos. Por orden del señor alcalde de Abastos, y previo reconocimiento del profesor veterinario D. Antonio Mesa, fueron inutilizados ayer unos 50 kilos de fruta que carecían de condiciones para el consumo.

Agresión brutal. Según nos dicen de Quéstar, ocurrió la noche del 20 un sensible suceso.

Hallábase el vecino de aquel pueblo, Severiano Calleja Sanchez, durmiendo en el campo, a poca distancia de una jumenta de su propiedad, y ya fuera casualmente, ya por casualidad, es lo cierto que el animalito anderezó los pasos hacia una finca próxima, y encontrando propicia la ocasión, se entretuvo en comar la cebada de los haces segados.

Parece que la invasión de la jumenta se había repetido otras varias noches, y enterado el dueño de la cebada se propuso averiguar lo que sucedía en su sementera.

Así lo hizo, y entonces sin andar con miramientos dirigióse hacia el sitio donde se encontraba Severiano, que es su primo hermano, y le dió una terrible paliza a garrotazos, infligiéndole heridas en todo el cuerpo, entre ellas alguna de consideración, al punto de dejarlo casi desfallecido.

Seguidamente aparejó la jumenta y montó en ella al infeliz apaleado, mas como éste apenas podía sostenerse, lo acompañó hasta el pueblo, a donde llegó en la situación tristísima que es fácil adivinar.

Una vez frente a su casa, la falta de fuerzas le impidió llamar, pero al oír su esposa ruido abrió la puerta, y al ver a Severiano en semejante estado dió parte al juez municipal, quien acudiendo inmediatamente comenzó a instruir las diligencias oportunas, en tanto el médico titular D. Fernando Ibañez hacía al lesionado la primera cura y quedaba encargado de su asistencia, a ruego de la familia, a fin de que no fuese trasladado al hospital de Granada.

EN LA REALIZACION MADRILEÑA

FRENTE A LA PLATERIA DEL Sr. TEGEIRO, se han recibido nuevos artículos que por su gran baratura llaman la atención.

Lanas doble ancho, corte de vestido de 8 varas, 20 reales.

—¡Aurora! ¿sabéis lo que habeis dicho? dijo don Tello, no pudiendo contener más su cólera. Habeis ultrajado con atribuir ese crimen, a una casa que ha atravesado exenta de la menor mancha por multitud de generaciones. Está bien; dijo despues de una breve pausa; pero me dareis pruebas de ello, Aurora... ¡A! Si es una mentira...

—¿Me demandais pruebas? Ninguna puedo daros. Vos mismo podeis convenceros de ello.

—¿Cuándo?

—Esta misma noche lo recibe...

—Su nombre... Mas no me importa; no quiero saberlo; me es indiferente. ¡ay! si me engañas Aurora! ¡ay! si es una impostura!... En razón dije que había algo de fatal esta noche...

Y ciego de coraje, con los ojos inyectados de sangre, se dirigió a su casa.

Una risa feroz de satisfacción asomó a los labios de la joven; y dijo con aire de triunfo:

—Estoy vengada.

Don Tello vió al llegar a su casa a un hombre junto al muro debajo de las ventanas del aposento de doña Leonor; entonces se con venció que habría vendido esta su honor.

Rápido como el pensamiento dirigióse a aquel hombre espada en mano, que no pudiendo defenderse a ataque tan inesperado, cayó revolviéndose en su propia sangre.

Solo pudo exclamar estas palabras.

—Don Diego...

La voz se le apagaba en su garganta, y espiró instantáneamente, presa su cuerpo de horribles convulsiones.

La espada de don Tello había atravesado el corazón de Quirós, pues este era la primera víctima de la cólera de aquel.

—Descansa en paz, no quería haberte muerto; dijo para sí pero si aguardabas a alguien, no es ese modo de hacerlo, no.

Fué tan rápida esta escena, que nadie se apercibió de que se había cometido allí un asesinato: con todo, don Tello contempló algun rato las ventanas, mirando si bajaba alguien; pero viendo que seguían cerradas, penetró en su casa por el camino secreto, y se dirigió al aposento de su esposa, convencido de su pesar de que era realidad su deshonra.

—¡Hoy! dijo a sus criados, ¡ay si sale de esta casa el miserable que me roba mi honor!

Y se precipitó en la antecala de la habitación de su esposa.

Allí estaba doña Leonor, que al verlo entrar quiso penetrar en la estancia de doña Luisa.

—Silencio; dijo don Tello a media voz, sujetándola por el cuello.

—Piedad; señor, piedad; que me ahogais.

—¿Acaso la has tenido para vender mi honor?

—¡Ay! dijo con voz apesada la dueña.

Poco tiempo despues, un cuerpo cayó al suelo desplomado produciendo un ruido sordo y horrible.

—Doña Leonor había muerto ahogada.

Don Tello se presentó en el umbral de la puerta de la habitación de su esposa, la que decia poco antes de presentarse este a un hombre que se hallaba a sus piés. Salud; salud,

CONCLUSION.

De allí una hora, se veía frente de la casa de los señores de Quirós una horca de la que pendía un joven era el capitán don Diego Figueroa.

En una ventana de la casa había un hombre que contemplaba con una risa nerviosa aquel horrible espectáculo; era don Tello de Quirós: estaba loco.

Una mujer llegó en aquel momento a aquel sitio fatal. Era Aurora que quería remediar la suerte del capitán; pero llegó tarde; lo había reconocido ya muerto.

Despues nada se volvió a saber de ella; dejó abandonados sus palacios y riquezas, y los escasos días que le restaron de vida, los pasó entre el horrible torcedor del remordimiento.

Al otro día, en el lugar donde algunas horas antes se alzaba una horca, se vió esta sustituida por una cruz de piedra, que muy posteriormente se colocó sobre la tapia que entonces no existía.

Un año despues, doña Luisa de Guzman se retiró a la soledad del claustro, en que halló una morada donde endulzar con la sagrada religion los borrascosos sucesos de su vida.

Juan de Sevilla se casó posteriormente con

Lanitas estampadas, preciosos dibujos, á 1 y 1/2 reales vara.
Pañuelos de seda de la India, tamaño grandísimo, á 8 reales.
Lienzo de algodón, buen ancho, á 1 real vara.
Lanas dulces, á 7 y 8 reales vara.
Percal negro, á 1 real vara.
Percal francés de camisas, á 1 y 3/4 reales vara.
Pantalones ingleses, de lana dulce, 25 reales.
Idem id. de invierno, á 45 reales.
Antucas ó sombrillas, á 8 reales.
Lanas dulces, inglesas, á 20 reales vara.

Se desconocen los detalles.
Escasean los víveres en la plaza de Tánger.
BOLSA DE MADRID.
4 por 100 interior contado..... 67 65
4 por 100 Exterior..... 72 25
4 por 100 Amortizable..... 73 10
Cub. 104 10
Banco de España..... 356 00

Cambios.
Londres, 8 días vista..... 00 00
Londres 90 días fecha..... 29 50
París, 8 días vista..... 17 10
Perpen

Cartas

Madrid 20 de julio de 1892.

Todavía se encuentra concurrencia de políticos en los círculos y se ve buen número de diputados. La mayor parte de estos anuncia su marcha á provincias en lo que queda de semana. Se afirma que algunos de ellos entrarán en la combinación de gobernadores que se prepara y que se llevará á cabo después de las elecciones de 1.º de setiembre. Parece que el criterio del gobierno es que turnen en los altos puestos los hombres idóneos, no permitiendo que se estanquen en ellos los que ahora los desempeñan.

Ya algunos Directores generales, el conde de Salent el primero, han manifestado deseos de dejar los cargos que ahora tienen, y de seguro que pronto les serán admitidas las dimisiones. Pero desde luego puede decirse, sin temor á equivocaciones, que la mayoría de los Directores generales y Consejeros de Estado continuarán como hasta aquí, pues no solo se hallan muy bien al frente de los destinos, sino que experimentarían mayúsculo disgusto si se viesen obligados á dimitir. Veremos.

Las huestes liberales se hallan muy contentas. Ante los optimismos de Sagasta, no ocultan su regocijo. El jefe de los liberales manifiesta sin rebozo que espera muy pronto el poder, más pronto acaso de lo que él mismo supone, tanto, que no cree que estas Cortes vuelvan á reunirse. Escuso decir que los conservadores opinan precisamente todo lo contrario. He aquí el cálculo que hacia anoche uno de los hombres superiores de este partido. "En el próximo invierno invertiremos el tiempo en discutir los proyectos de tarifas, empréstito, tratados, y empezaremos los presupuestos, que no llegarán á aprobarse por falta de tiempo. En el invierno de 1893-94, sacaremos adelante los presupuestos, y entonces veremos cómo se presenta el porvenir."

Estuvo muy concurrida la recepción de anoche en los salones del ministerio de la Gobernación, reinando alegría y cordialidad. Los allí congregados esperan continuar por mucho aun al frente de la cosa pública. Lo mismo Canovas que los demás ministros, estaban sumamente comunicativos. Se habló de planteamiento de presupuestos, que aun falta por ejecutar en Fomento. La Gaceta trae hoy el arreglo de las Audiencias territoriales y provinciales. También publica el decreto jubilando al actual presidente del Supremo, hecho que ha dado lugar á numerosos cálculos respecto á quien será el agraciado con tan alto cargo. Uno de estos días saldrá á luz el nombramiento de Capitán General á favor del General Pavía.

De cólera estamos como ayer: en Oriente hace estragos y en París no se extiende. En el vecino reino de Portugal se han adoptado precauciones contra las procedencias de Francia. Las eminencias médicas de París afirman que no se trata sino del cólera nostras, mientras que los comisionados españoles aseguran que lo que allí se padecía es el morbo asiático aunque sin virtud expansiva. En toda nuestra Península y en el resto de Europa se disfruta de excelente salud.

Los telegramas de Marruecos no alteran hoy las noticias que tenemos lo mismo de las habilitaciones cercanas á Melilla que de las del campo de Tánger. La prensa europea comenta el fracaso alcanzado por la embajada inglesa en Fez que no ha podido concluir el tratado, éxito marroquí que suponen se debe á consejos del Gobierno español. Los conservadores ingleses deploran lo ocurrido, pero como se hallan en las postrimerías de su mando nada intentarán.

Si fuera á ocuparme en los proyectos de veraneo de nuestros políticos, no acabaría en mucho tiempo. Sagasta (mañana son sus días y se celebra en familia la boda de su hermosa hija Esperanza) piensa ir á Galicia y Andalucía. El Consejo de la marina ha acordado el concurso de los diques de Cartagena y Carraca. La Junta del Centenario y sus derivados trabajan sin descanso en los preparativos de las fiestas del Centenario.

Los telegramas de provincias y extranjero no contienen noticias de extraordinario interés.—F.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el 20 de Julio de 1892.

Premiados con 300 pesetas.

Centena.
476 212 42 208 303 604 270 469 215 902
214 836 544 964 219 763 437 174 832 646
277 073 030 397 187 839 866 044 192 664
371 781

Mil.
148 409 683 694 788 526 053 447 242 187
486 601 629 400 632 912 589 436 459 706
008 553 143 441

Dos mil.
450 894 717 180 933 888 006 731 302 351
357 350 903 524 807 726 884 053 066 098
630 402 838 923 669 978 578 824 677 112
442 093

Tres mil.
741 335 876 704 235 751 032 982 015 609
812 977 889 946 456 539 922 144 465 369
843 803 471 196 469 194

Cuatro mil.
976 561 794 345 618 310 551 498 268 831
465 547 120 262 279 689 720 687 871 303
058 859 291 415 800 029 703 273 812 032
440 940 363 717 957 611 941 648

Cinco mil.
062 625 016 057 341 543 178 874 120 136
881 540 768 930 946 898 231 635 263 381
686 865 960 730 481 285 161 162

Seis mil.
407 154 835 416 012 780 281 315 057 758
052 707 636 913 244 428 669 400 017 958
016 475 553 166 555 033 930 812 838 198
221 069 537 877 313 660

Siete mil.
619 551 767 417 532 833 438 559 631 673
287 709 520 645 101 812 598 933 419 596
159 298 710 919 132 843 871 391 663 746
321 996 076 049 694

Ocho mil.
471 227 586 029 004 296 991 293 218 957
228 351 037 751 699 431 777 229 097 253
459 963 378 021 198

Nueve mil.
428 064 074 535 051 861 467 381 583 939
479 018 436 510 919 533 951 200 861 758
881 411 556 163 801 929 129 497 993 335
470 592 175 592 159 511 871 436 801

Diez mil.
662 670 889 296 885 033 844 880 595 891
140 109 259 705 052 639 530 607 634 723
580 731 099 093 017 568 514 539 136 311
771

Once mil.
455 839 726 186 618 929 496 211 604 171
515 951 534 573 038 629 431 634 037 053
162 031 763 017 277 490 671 775 161 670
503 912 476 658

Doce mil.
461 762 931 695 988 061 351 696 217 837
719 067 034 916 123 130 289 962 006 666
757 659 108 557 917 703 918 689 429 210
864 420 064 862 763 351 878 628 221 783

Trece mil.
178 784 031 492 010 533 090 208 165 896
578 432 672 964 219 483 486 237 716 019
912 046 304 647 078 757 101 933

Catorce mil.
762 401 260 867 221 591 166 141 618 083
900 020 216 894 340 879 019 202 746 368
672 577 978 105 906 196 772 165 219 913
917 527 471 924 027 706

Quince mil.
381 016 515 289 045 403 844 811 424 826
761 091 588 831 327 598 128 762 541 479
065 562 158 678 775 004 470 233 310 211
963 839 061 723 520 568 569 845 938 244
929

Dieciséis mil.
808 980 398 600 414 588 208 319 761 301
127 726 342 644 068 204 998 453 188 451
423 559 267 688 268 799 877 305 025 474
687 921 011 481 411 699 468

Diecisiete mil.
488 719 166 986 389 989 255 429 740 406
187 487 714 002 380 434 419 081 609 933
539 511 979 859 747 573 706 890 729 872
865

Dieciocho mil.
634 261 728 536 835 514 928 282 324 872
126 790 471 776 108 826 661 766 271 588
260 051 491 232 833 888 069 511 349 868

Diecinueve mil.
478 903 999 746 810 472 758 439 931 982
290 816 065 826 461 724 170 598 023 410
326 171 452 480 486 642 829 355 491 657
514 780 798 863 391 620 303 928

Veinte mil.
227 791 999 879 232 216 244 614 323 873
474 537 371 532 775 521 239 361 093 770
603

Veintiun mil.
373 829 635 969 371 980 618 639 134 631
232 762 946 933 628 592 640 231 715 123
940 599 765 722 753 638 212 489 779

Veintidos mil.
381 043 997 862 054 329 318 698 745 537
110 439 577 466 408 006 452 260 538 274
098 909 322 551 939 478 507 212 930 512

Veintitres mil.
487 400 093 992 200 907 877 437 038 715
862 301 350 956 591 669 528 098 312 553
545 182 221 405 744 316 610 853 683 640
128 403

Veinticuatro mil.
388 190 273 646 395 884 714 731 048 521
779 723 165 568 259 124 994 218 487 741
700 622 196 320 225 180 117 903 358 061
018 615 762

Veinticinco mil.
120 094 107 555 340 228 552 922 371 253
784 825 748 976 270 208 701 616 065 264
796 235 045 760 106 840 185 636 880 250
230 461 811 006 297

Veintiseis mil.
650 812 831 389 173 734 485 403 344 963
036 911 454 543 202 689 623 320

Veintisiete mil.
391 392 735 625 991 635 910 586 193 578
688 353 108 167 536 173 853 576 114 430
541 961 317 943 722 531 077 027 774 163
697

Veintiocho mil.
704 133 288 387 409 173 999 611 437 279
061 069 679 382 260 746 929 073 645 820
359 905 584 462 322

Veintinueve mil.
842 250 798 532 453 135 188 358 866 468
896 817 263 680 348 454 710 937 355 928
002 340 381 257 402 588 897 467 812 689
334 031 771 064 881 163 920 970

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.
Sta. María Magdalena, penitente.
Cantos para hoy.
Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Sta. María Magdalena. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7.
Misa cantada. En la Catedral á las ocho y media misa mayor. En las Carmelitas calzadas á las nueve. En la Magdalena á las diez y media la función de la santa, predica D. Cristóbal Luque.—Hay misa de doce en las Angustias y San Justo.
Noventa. La de Ntra. Sra. del Carmen en la Catedral á las cinco y media, predica D. Emilio de la Rosa, y en las Carmelitas calzadas D. Ramon Arcas. Esta novena y la de Sta. María Magdalena en su iglesia á las cinco y media. En Sta. Ana novena de Ntra. Sra. del Carmen, y en San Pedro el duodenario de Sta. Rita.
Seisena. En San Juan de Dios á San Luis Gonzaga.
Rosario. En la Catedral, Sagrario, San José, San Andres y San Matias á las ocho. En las demás iglesias á la oración.
Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de la Antigua en la Catedral.



EL SEÑOR
D. MANUEL TAMAYO FRANCO,
Diputado provincial
y del comercio de esta plaza,
HA FALLECIDO
ayer 21 á las seis de la mañana.

Su Director espiritual, el Sr. Gobernador civil interino, D. Ceferino Ortiz de Lasagorta; el presidente de la Diputación provincial, Excmo. Sr. D. Gabriel de Burgos; su viuda, madre política, su primo el Excmo. Sr. D. José Gallego Diaz; sobrinos, demás parientes y amigos, suplican á las personas que por olvido involuntario no hayan recibido etiqueta, que lo encomiendan á Dios Ntro. Señor y se sirvan asistir á su funeral que, por el eterno descanso de su alma, se verificará hoy viernes 22, á las nueve de la mañana, en la parroquia de San Matias, y después á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Marana Pineda, número 5, hasta la iglesia de Santa Ana.

El dueo se despidió en esta última iglesia.

CARTERA OFICIAL.
Pagos en la Delegación para el 22.
A D. Francisco J. Lopez, administrador de loterías número 5 de la capital, para satisfacer el billete número 674 premiado en 11 del actual.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA.
Compañía de Zarzuela dirigida por D. Lino Rulioa.
Funciones para hoy.
1.ª sección, á las 8 y media.—*Las cuatro estaciones*
2.ª sección, á las 9 y media.—*Un cuento de Bocaccio.*
3.ª sección, á las 10 y media.—*Cádiz (acto 1.º)*
4.ª sección, á las 11 y media.—*Cádiz (acto 2.º)*
Precios para cada sección: Silla con entrada, 35 céntimos.—Todas las delanteras y asientos principales, 20.—Delanteras de paraiso, 15.—Entrada general, 15. Idem de paraiso, 10.—No hay arbitrio.

Tres verdades.—Si bien es verdad que un modo de vivir arreglado, sencillo y natural, es la mejor salvaguardia contra un sinnúmero de las enfermedades que atacan al hombre,—también es verdad que las exigencias y los usos artificiales de la vida moderna dan lugar á excesos é irregulares, que, aunque en apariencia insignificantes, no dejan á la larga de causar un desequilibrio en las funciones de la economía física. El estómago y el hígado son los órganos que primero se resienten, y si no se atiende á sus primeros y leves desarreglos, pueden sobrevenir enfermedades graves y aun mortales. Otra verdad y muy importante es que las Pildoras azucaradas de Bristol no tienen rival en su prontitud y eficacia para normalizar la acción del hígado y del estómago cuando sus funciones se hallan alteradas.

Recomendamos
la lectura de la memoria de las renombradas aguas nitrogenadas bicarbonatadas de U bernaga de Ubiña.—Se remite gratis.—Véase el anuncio en 4.ª plana.

CAFÉ DEL LEON.
Los acreditados baños fríos y templados de aguas de Genil se hallan á disposición del público desde el 1.º de julio hasta el 3 de setiembre, día en que termina la temporada para los baños.
Por un abono de 12 baños templados. 4.50 ptas.
Por un baño suelto. 0.50
Por un abono de 12 baños fríos. 1.25
Por un baño suelto. 0.15

Nuestros Telegramas

Madrid 21, 7:50 noche.

El domingo deben regresar á esta capital los Sres. Navarro Reverter y Ruigomez, después de quedar firmado el protocolo por los delegados franceses y por los españoles.

El cólera aumenta en Rusia.

Perpen.

Madrid 21, 8:15 noche

En la vega de Rivadeo, un violento incendio ha destruido una casa, ocasionando la muerte de dos personas.

El Sr. Romero Robledo marchará el martes á San Sebastian.

La mesa del Senado sancionará mañana el proyecto de ley autorizando el crédito de un millon de pesetas para medidas contra el cólera.—Perpen.

Madrid 21, 11 noche.

Segun noticias recibidas de Tánger, los partidarios de Amon y de Zeriatz han sostenido sangrienta lucha.



La Unión y el Fénix Español.

Compañía de seguros reunidos.
Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos).

GARANTÍAS.

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.
Total.—Cinuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.

29 años de existencia.

Seguros contra incendios: Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

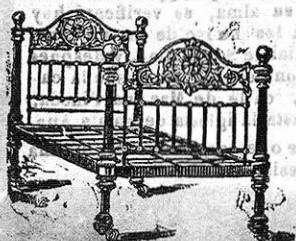
Dirigirse al subdirector D. Rafael de la Cruz Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, Nueva San Anton, núm. 1.

RETRATOS CON COLORIDO

Por un nuevo procedimiento

que acaba de poner en práctica
DON JOSE AYOLA
(PADRE),
fotógrafo de S. M.
y premiado en la Exposición.
Puerta Real, núm. 2,
FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas.
Horas de trabajo y despacho: todos los días, aun cuando esté nublado o llueva de nuevo o cinco.
Especialidad en retratos instantáneos de niños.



Gran bazar de camas

ALFONSO, 13,
frente a la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

GRAN ALMACEN de música y pianos

ANTONIO SOLA,
SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.
Completo surtido en clarinetes y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Grandes almacenes de hierro.

Completo surtido en ferretería.
Fábrica de herraduras y clavos.
CEMENTOS.

Herreros

MUEBLES DE VIENA.

Sillas, Mecedoras, Sofás, Lavabos.
Las hay de regilla, madera perforada y troquelada, blanca, ébano y nogal.

41
MESONES
EL CANDADO.
Fijarse en las señas

CRIBAS.

Camas de lujo y económicas.

Soumiers de alambre de acero.
CUNAS Y CAMAS-CUNAS.
Con garantía, se venden a plazos.

NOTA.—Habiendo hecho grandes compras con anterioridad a las nuevas tarifas arancelarias y conseguido, en virtud de su importancia, que los fabricantes hayan dejado de cobrar las diferencias por el cambio de moneda, puedo ofrecer hoy mis artículos con indiscutible economía.

Estenso surtido en batería DE COCINA.

Bombas, Inodoros, Básculas.
LAMPISTERÍA.

Establecimiento termal

URBERUAGA DE UBILLA,

BARQUINA (Vizcaya.)

El más concurrido de todos los del Norte.
Situado a 16 y 18 kilómetros de Olaseta, Agioibar respectivamente.
Línea de Durango a Zamarraga.—Los coches del establecimiento, en combinación con los trenes.

Temporada oficial, de 15 de Junio a 30 de Setiembre.
Sus aguas nirogenadas bicarbonatadas han sido premiadas en muchas exposiciones.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado y vías urinarias.

Unicas analogas a las de Panticonia.

Temperatura. 27.º centígrados.—Caudal, 32.622 litros por hora.—Estacion telegráfica, en el mismo establecimiento.—Habitaciones para más de 400 personas.—Mesa primera francesa y española, a voluntad, 6 pesetas.—Segunda mesa solo a la española, 4 pesetas.—Capilla, casino, jardines. Coches para las excursiones a los puertos inmediatos, etc. Para informes, dirigirse a sus propietarios Sres. Aguirre, Saraua Hermanos.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente

El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos débiles y todas las personas debiles.

El **VINO DE VIAL** es la reunion de los medicamentos los mas activos y ra combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, la critica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nervia en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — FARM. VIAL, rue de Bourbon, 12 — LYON

A la Quinta Jugo de Carne Fosfato de Cal

Compuesto de sustancias indispensables a la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso.

Depósito en Granada, D. Cándido Peña y en todas las farmacias.

BANOS DE CARRATRACA.

La primitiva Rondaña.

Esta antigua y acreditada Empresa establece en la próxima temporada servicio de coches diarios para el transporte de viajeros entre dicho balneario y la estacion férrea de Gobantes.

LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa funebre se encarga de todo lo concerniente a servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, ataúdes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresion y reparticion de esquelas, lápidas y su colocacion; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio a que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda funcion religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servirse de la Nueva Funeraria.

MANUEL DEL SAZ.

GRANADA.

41, MESONES, 41



EL CANDADO

Lienzo.
Los de la Plaza y estacion del Corpus se venden a treinta y cinco céntimos la vara en la calle del Buen Rostro, núm. 5.—Esta calle se encuentra en la de la Augusto de la Botica, junto al Angel.

Precio	LOTERIAS DE FAMILIA
12	Estas nuevas loterías elegantemente iluminadas y en varios colores, vendense al precio de 5 reales una y por docenas a 4, en la calle de San Juan de Dios, número 76, junto a la confitería de D. Ant.º Aranda.
17	
27	
37	
48	
56	
60	
79	
84	

Servicio de carruajes
de Juan Perez Martos, Fralles, 7, teléfono 11.—En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con libreos.—Parada, en la plaza de las Pasiegas, desde las ocho de la mañana a nueve de la noche.

Gimnasio higiénico y de aplicacion de Miguel Zubeldia Páramo, Sta. Escolástica, número 19.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejara los, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Planchadora.
Se planchan con brillo camisas lavadas a un real y a real y medio las que se laven en casa de la planchadora, Solerillo (A. Tarazona.)

Gran vinagre.
Se vende a real la botella en casa de D. Felipe Perez, calle de Boteros (sombriería.)

Finca rústica.
Se arrienda la situda en el camino de Jaen, núm. 86, compuesta de 180 m.ªjales.—Para informes, San Anton, 11 Granada.

Muebles.
Se venden de todas clases, nuevos, en muy buen uso: cómodas, lavabos, armarios y varios estrados Torillo San Matias, 1.

Se vende
chicharro para los perros a 10 reales arroba.—Nueva de la Virgen, núm. 5.

LA CONFIANZA.
CASA DE PRÉSTAMOS
SIERPE BAJA, 72.
Intereses económicos.

Se dan lecciones
a domicilio de Sevillanas y toda clase de bailes nacionales, por la profesora doña Carmen Sánchez.—Hospital de Santa Ana, núm. 8.

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES

AZUCARADAS

SEGURAS

MIL PESETAS AL QUE PRESENTE CAPSULAS DE SANDALO

mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las *Enfermedades Urinarias*. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Fr. sco, 14 reales.—Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositarlo en Granada, Juan Rubio Perez. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pan y Pastas de Gluten.

Produccion española con patente de invencion.
MARCA PALAY.
De venta en las principales farmacias y droguerías de España.—Depósito central: Barcelona, calle Caputxas, 4.

IMPRENTA

DE

EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.